

EL MALLORQUIN.

MARTES 19 DE MAYO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. D. Matías Mascará.
 IBIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.
 Sale todos los dias.

MAÑANA. (Sale el sol á 4 h. 41 ms. y se pone á 7 h. 12 ms.)
 (Sale la luna á 2 h. 51 ms. de la madrugada y se pone á 5 h. 51 ms. de la tarde.)
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 56 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de portes. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 9 de mayo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

Se abrió á las doce y media, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

El Sr. Santa Cruz anunció por medio de una comunicación, que no podía asistir á la sesion por hallarse enfermo.

Pasaron á la comision varios documentos relativos á las actas electorales.

ORDEN DEL DIA.

Fueron aprobadas sin discusion las actas de los distritos de La Lonja (Barcelona), Priego (Cuenca), Enguera Gijon, Moron, Aracena, Leon, Vistillas (Madrid), Huelva, Navahermosa, Salas, Puigcerdá, Coria y Valls, y proclamados diputados los señores que resultan elegidos por estos distritos.

Suspendida la sesion por media hora se anunció que iba á procederse á la constitucion definitiva del Congreso.

Se leyeron los artículos 52 y 53 del reglamento y los demas que hablan del nombramiento de la mesa.

Procediéndose á la votacion de presidente fué elegido para este cargo el Sr. Martinez de la Rosa por 168 votos; habiendo obtenido los señores Montecastro, 1; Mayans, 1; Bravo Murillo, 1; y habiendo habido dos papeletas en blanco.

Para vice-presidente obtuvieron votos los señores conde de Vistahermosa, 125; Maquieira, 151; marqués de Corvera, 51; Hurtado, 62; Ferreira Caamaño, 105; Alonso (D. Millan), 72; Marfori, 7; Alvarez (D. Fernando), 7; Estrada, 2; Santa Cruz, 2; marques de Ovieuno, 2; Zaragoza, 21; duque de Alba, 27; Roncali, 7; Goyeneche, 6; Fernandez Negrete, 1; Cuenca, 1; Posada Herrera, 1; Campoy, 16; Auriolos, 1; Lopez Serrano, 5; marques de Montecastro, 2; Arias, 1; Rull, 1; conde de San Luis, 1; Canga Argüelles, 1; Flores Calderón, 1; Rios Rosas, 1; Lopez Ballesteros, 3; Calderon Collantes, 1; marques de San Isidro, 1; Sanchez Ocaña, 2; Nocedal (D. José María), 1; Ramirez Arellano, 1; Cardenal, 1; Belda, 2; Orovio, 1; Mérida, 1; y Campomar, 1.

Habiendo tomado parte en la votacion 191 señores

diputados, y siendo la mayoría absoluta 96, quedaron declarados vice-presidentes, por el orden que se nombran, los señores Maquieira, Vistahermosa y Ferreira, y se anunció nueva votacion entre los señores Alonso (don Millan) y Hurtado.

Verificada esta resultó elegido el señor Alonso por 108 votos contra 84 que obtuvo el señor Hurtado; habiendo tomado parte en la votacion 195 señores diputados y habiendo resultado tres papeletas inutilizadas.

Se procedió en seguida á la eleccion de secretario resultando haber obtenido votos los señores Barzanallana, 98; Belda, 70; Bouligni, 70; Suarez Inclan, 53; Cardenal, 49; Ozores, 41; Marfori, 5; y uno respectivamente los señores Uria (D. José), Lorenzana (D. Juan), Ariza, Escobar, Ribó y Lasala.

Quedaron, pues, nombrados secretarios los señores Barzanallana, Belda, Bouligni, Suarez Inclan, siendo elegido para segundo el señor Belda, conforme al reglamento, por haber sido secretario mas veces y mas tiempo que el señor Bouligni.

En seguida se procedió al juramento de los señores diputados, principiando por el señor presidente y concluyendo por los señores secretarios segun dispone el reglamento.

Concluido este, dijo:

El Sr. PRESIDENTE. Señores, espero que no extrañéis, si os manifesté mi profundo agradecimiento casi con las mismas palabras de que me valí hace pocos dias. Como acabo de recibir esta nueva prueba de honrosa confianza, como esta escite en mi corazon los mismos sentimientos, no es natural que mis labios se valgan de las mismas frases?

Este testimonio de aprecio, unido á los que en otras ocasiones he recibido, no halaga mi amor propio, sino que tiene mucho mas valor, porque es mayor su alianza.

Al colocarme en este puesto no ensalzais á una persona, pequeña siempre, cualquiera que ella sea, sino que proclamais un principio enlazado íntimamente con la suerte y el porvenir de la patria.

Lo que recompensais en mí (á vuestro testimonio apelo), es la consecuencia que he mostrado en mi larga carrera pública, procurando hasta donde han alcanzado mis fuerzas, que se establezca y consolide en España un régimen político en que se hermanen la libertad y el orden; en que permanezcan incólumes lo mismo las pre-

rogativas de la corona que los derechos de la nacion, que léjos de minar al trono, son su apoyo mas firme, su mejor ornato.

Este ha sido el pensamiento, el anhelo, el conato de toda mi vida en medio de tantas vicisitudes como ha pasado la nacion y de las varias fases que ha presentado la causa pública. Lo que me ha mantenido mas firme en este propósito ha sido el observar que, desde que el último monarca, arrojado del trono y del reino por la perfidia extranjera fué el primero que soltó la palabra Cortes, para que se reunieran y le salvaran, los pueblos han considerado esta antigua y veneranda institucion como un recaudo de sus pasadas glorias, como un áncora de esperanza.

De donde nace el profundo convencimiento que tengo de que la institucion de las Cortes no puede perecer de *mano airada*, sino solo por un *suicidio*; el des- crédito es el único capaz de sepultarla.

Por lo cual prestan un señalado servicio, lo mismo á la corona que al estado, cuantos contribuyan (como lo hacéis vosotros) á que se arraiguen en nuestro suelo las instituciones á cuya benéfica sombra se desarrolle la riqueza y el bienestar de la nacion, y al compas mismo su influjo y su renombre entre las naciones extranjeras.

Ya veis el inmenso campo que se abre ante vosotros diputados de la nacion, vosotros le recorreréis sin que os parezca difícil, animados del amor al bien público, superior á todas las pasiones, y ya que me habeis dado tan insigne prueba de aprecio, contad con mi imparcialidad y con mi celo, así como yo cuento con vuestra buena voluntad, y si fuese menester, con vuestra indulgencia. (Muestras de aprobacion.)

Queda constituido el congreso de los diputados, y se dará cuenta al gobierno y á quien corresponda.

Ahora puesto que el tiempo lo permite, y el reglamento lo ordena, se pasa al sorteo de las secciones para el lunes continuar nuestras tareas.

En seguida se procedió al sorteo de las secciones.

Quedaron sobre la mesa para discutirse el lunes dos dictámenes de la comision de actas, proponiendo la aprobacion de las de Puente de Home (provincia de la Coruña), y las de Lérida, y admision de los señores don Joaquin Barreiro, don Rafael Lopez Ballesteros y don Domingo Dalman, y se levantó la sesion á las cinco y media.

Seccion política.

(Del Leon Español.)

El viaje del gran duque Constantino á Francia, y las atenciones de que el príncipe es objeto de parte del gobierno imperial, han despertado los recelos de los anglomanos de todos los países, y sirven de testo en la actualidad á muchos y encontrados comentarios. Quién supone en el emperador Alejandro la idea de una alianza formidable con Napoleón III para hacer frente á las exigencias, imprudentemente liberales á veces, de la Gran Bretaña; quién por el contrario, afirma que el Ozar está resuelto á liberalizar su política respecto á ciertas nacionalidades, gracias á los buenos oficios del heredero del capitan del siglo, quién da ya por arregladas la cuestion de Nápoles y las diferencias entre la Santa Sede y el Piemonte, á favor de múltiples y honrosas concesiones.

Creemos que en todo esto hay alguna exageracion; pero es indudable que la estancia en Paris del príncipe ruso puede influir en la marcha de la política europea y añadir un puntal mas al trono de Napoleón. Tan cierto es que aquel acontecimiento no carece de importancia bajo el punto de vista ingles, que á fin de probar con un acto público que no habian decrecido sus simpatías hacia la Inglaterra, el mismo día que Constantino arribaba á Tolon, el emperador hizo insertar en el *Monitor* una larguísima lista de recompensas concedidas por él á los individuos del ejército británico que mas se distinguieron en la guerra de Crimea. Parécenos que el gabinete de Londres aceptará reconociendo esta nueva muestra de la lealdad de su aliado, no llevando la suspicacia hasta

Folletín.

Estudios Biográficos.

EL CARDENAL

DON FRAY FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS.

(Conclusion.)

Al emparejar con ellos les dijo: «Padres, si van á ver al cardenal, dñese prisa á ver si pueden llegar ántes que coma, y díganle que no prueba de una gran trucha que le presentarán, porque contiene un veneno violento pero muy eficaz; y si llegan despues de comer, que disponga su alma, pues es muy probable que no pueda resistir la fuerza del veneno; y sin aguardar á mas reflexiones, metió espuelas al caballo y desapareció. Apresuraron los religiosos su marcha, pero inútilmente; cuando llegaron ya habia comido el cardenal. El padre Marquina, lleno de susto, le contó lo acaecido en el camino, pero Jimenez le contestó: «Padres, si algo de esto hay, ántes de ahora estoy envenenado, porque en Madrid recibí unas cartas de Bélgica, y me pareció que me entraba el veneno por los ojos, y desde entonces comencé á enfermar de un modo notable.»

Tambien dió la casualidad que Francisco Carrillo, que le servia en Boceguillas, probó la trucha y se puso luego muy malo. Lo cierto es que desde aquella comida el cardenal comenzó á sentirse peor que de costumbre, y pocos dias despues arrojava materias por los oídos y por entre las uñas. El mismo decia muchas veces á sus médicos: «Yo muero por la perfidia de los traidores.»

Aun cuando el envenenamiento se ha dicho de la mayor parte de las personas que han ocupado, como Jimenez, un lugar elevado en la sociedad, sin embargo nada tiene de extraño que los flamencos temiesen su energia é integridad, unidas á la autoridad que le daban sus años, sus talentos, y su larga experiencia en los negocios, y procurasen evitar á toda costa, que el cardenal llegase á tener una entrevista con el rey, en la cual era muy posible, que sus íntimos planes quedasen destruidos, y arrancada la máscara de amantes de Carlos con que se

cubrian. Pero bien sea el veneno, bien los muchos años, trabajos y disgustos del cardenal, su salud iba deteriorándose por momentos, y las fuerzas del cuerpo le abandonaban, aunque aquel espíritu indomable conservaba toda su energia y vigor.

Retirado en el convento de Aguilera cerca de Aranda parecia ya enteramente muerto á todos los negocios políticos, pero aun D. Pedro Giron en Andalucía, los moros en Africa, y el mismo infante D. Fernando en la corte, tuvieron ocasion de conocer, que aunque demacrado y muy enfermo era el mismo. Un pliego abierto indiscretamente por Adriano, dió á conocer que el rey mandaba á Jimenez que se separase á todos los que cuidaban del infante D. Fernando.

VII y último.

Este se fué al gobernador y le suplicó que le suspendiese. Jimenez, una y repetidas veces le contestó con blandura, que no le era posible desobedecer los mandatos de su hermano, lo cual irritó de tal modo al infante, que le dijo: «Bien, cumple tú el mandato de mi hermano, que yo veré el modo de librar á los míos.» El cardenal entonces dando libertad á su carácter le contestó: «Haced lo que querais don Fernando, mas yo os juro por la vida de vuestro hermano, que aunque la España entera se empeñase en impedirlo, no lograría que mañana ántes de ponerse el sol no esté ejecutado lo que el rey manda.» El infante al ver tanto carácter en el gobernador, se moderó y volvió á Aranda, donde ya estaban tomadas todas las medidas, y las tropas apostadas para que ni la tranquilidad pública se alterase, ni el infante pudiese ser trasladado á otra parte ni de grado ni por fuerza.

A la noticia de la llegada de D. Carlos á las costas de Asturias, Jimenez se alegró tanto, que hasta se sintió mas fuerte, en términos que habiendo desembarcado el rey el 26 de setiembre, el 4 de octubre pudo el cardenal decir misa y comer con los frailes en el refectorio, y así se lo escribió al rey, que se alegró mucho y escargó muy particularmente á Fr. Francisco Ruiz, ya entonces obispo de Avila, que lo cuidase mucho. No pensaban del mismo modo los flamencos, que puestos de acuerdo con los médicos Parra y Yanguas, por quienes recibian diariamente noticias de la salud del cardenal contaban hasta los minutos de la vida de aquel anciano, que tanto miedo les causaba el que se avistase una sola vez con el rey.

Para acibarar los últimos dias de su existencia le

proporcionaban continuamente disgustos y desaires, que causaban fuertes sacudimientos en aquel carácter tan duro, y con el cual ya no estaban en proporcion las fuerzas físicas. Tampoco les faltaban españoles que se prestasen á ser instrumentos de sus malvados designios, y que parecian complacerse en abreviar los dias del mejor de sus compatriotas. Jimenez, sin embargo, hacia frente á todos, sin ceder un punto, pero su enfermedad crecia por momentos, las fuerzas le abandonaban, y los frios, que comenzaban á ser bastante intenos, le obligaron á trasladarse á Roa.

Viendo que prolongaba su existencia mas de lo que habian calculado y quisieran sus enemigos, persuadieron á D. Carlos que le escribiese una carta en que le decia: «Que marchaba directamente á Tordesillas á ver á su madre la reina; que procurase encontrarle en Mojados, aldea de Segovia, donde tomaria su consejo para arreglar sus cosas y despues de entregarle el gobierno, podría retirarse á su iglesia á procurar su descanso. Que bastantes molestias habia tomado por la nacion, y que el premio de ellas solo debia esperarlo de Dios, puesto que ningun mortal podria recompensárselas dignamente. Que él mientras viviese, teniendo presente sus méritos anteriores, le respetaria como á padre.» Generalmente se ha creido que esta carta fué el golpe último que acabó con la vida del cardenal, y en efecto; en aquellas circunstancias era muy bastante para producir tan terrible efecto; pero el obispo de Avila, que no se separó del lado de Jimenez, decia escribiendo á Lopez de Ayala, que la citada carta, habiendo llegado cuando ya el cardenal estaba muy enfermo, no habia sido leída por él, sino enviada al Consejo Real.

En efecto, cuando llegó la carta llevaba ya diez y ocho horas de un acceso fortísimo de calentura, y los médicos habian anunciado, que si le continuaba no pasaria de las veinte y cuatro. Ya de antemano habia dispuesto su testamento y codicilos, de los cuales se conserva una copia en la biblioteca del Escorial, y habia con mucha devocion recibido los Santos Sacramentos. Entonces, conociendo que se acercaba su último momento, conservándose firme aquella cabeza privilegiada, expeditos sus sentidos, y con una tranquilidad que admiró á sus familiares, les habló breve, pero enérgicamente de la instabilidad de las cosas humanas y de la inmensidad de la misericordia divina. Pidió y recibió la Estremacion, y estrechando entre sus manos un crucifijo, despues de haber invocado en su auxilio á la Santísima Virgen y á los santos de su devocion, repi-

tiendo con fervor aquellas palabras de David: «Tu te, Domine, speravi... en tí, Señor, he confiado, he estado tranquilamente el domingo 8 de diciembre de 1517, á los 22 años de su pontificado y cerca de los 80 de edad.

Su cuerpo fué embalsamado, y despues adornado con las insignias de su dignidad, le colocaron primero en una silla y luego en un magnifico lecho, paeito bajo un riquísimo dosel. Entretanto un pregonero anunció por las calles de Roa su muerte, y una indulgencia á los que fuesen á besar su mano. Despues fué trasladado á Alcalá, segun ordenaba su testamento, y el 15 de noviembre de 1518, fué colocado en el sepulcro que se le habia preparado, hecho de blanquísimo mármol de Toscana, y primorosamente trabajado.

Este hombre insigne fué de alta estatura, nervioso y fuerte; su cara larga y descarnada, frente ancha y sin ninguna arruga; ojos medianamente grandes, algun tanto hundidos y siempre húmedos como si acabase de llorar; pero su mirada era aguda y penetrante; nariz larga y encorbada, y las ventanas de ella anchas y rasgadas; los labios gruesos y entrecabiertos por tener el de arriba un poco levantado, pero sin deformidad; los dientes muy iguales y unidos, aunque los colmillos muy levantados, por cuya circunstancia sus enemigos le llamaban el elefante; y las orejas por su parte inferior pegadas á las mejillas. La parte superior de su cuerpo era algo mas larga en proporcion que la inferior, y su cráneo, cuando en 1545 se reparó la bóveda donde estaba enterrado, se vió que no tenia sutura ninguna.

Su andar siempre mesurado, y tenia naturalmente un aire de respetuosa gravedad que imponia, su voz era firme y varonil, sus costumbres austeras, parco en el comer, y muy poco risueño. Su amor á la soledad y al estudio le granjearon el aprecio del cardenal Mendoza, por cuyo manejo llegó á ser confesor de la reina católica doña Isabel. Esta que conoció su virtud, su entereza y desinterés, le elevó hasta la silla primada de Toledo. Al lado de aquellos grandes monarcas aprendió la ciencia de gobierno, y en tres veces que fué regente en España, supo mantenerla en paz, contener las demasías de los grandes, y conservar intacto el territorio que se le habia encomendado. Los que le conocieron le respetaron ó le temieron; la posteridad, pronunciará siempre con veneracion, y España recordará con orgullo el nombre de D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros.

(Diario Español.)

M. DE F.

el extremo de desconfiar de él, solo porque desea conservar buenas y amistosas relaciones con los demás soberanos del continente. En nuestro concepto, la prenda mas segura de la paz del mundo no está en la union de una ó mas potencias dispuestas á echar la espada de *Breno* en la balanza donde se pesan los destinos de otros pueblos tan independientes como ellas, por mas que no sean tan poderosas. Está en la estrecha alianza de cada nacion con todas las que renuncian á inmiscuirse en los asuntos interiores de las demás. Está en el respeto del derecho de gentes y en la inviolabilidad de los tratados. Está en la no imposición de instituciones ó personas peligrosas para la tranquilidad de los Estados, ó reñidas con el espíritu público en los mismos. Está en que nadie aliente en otros insensatos proyectos de conquista y engrandecimiento, prometiéndole tácitamente un apoyo moral casi siempre ilusorio, y una neutralidad que equivale en determinados casos á convertirse en cómplice encubierto de ambiciones turbulentas. Está en rendir culto á la justicia, lo mismo dentro que fuera, y en no posponerla jamás á la consecución de miras interesadas. Está en que los grandes no ejerzan ninguna clase de coacción sobre los pequeños. De este modo se mantiene el equilibrio europeo y se evitan grandes dificultades á los gobiernos y á los pueblos, que en su marcha progresiva son los únicos jueces capaces de apreciar la conveniencia ó la inoportunidad de hacer innovaciones en su legislación política.

Tal es, según todos los indicios, el sistema que se propone seguir el emperador Alejandro II, apartándose en cierto modo de las tradicionales tendencias de sus antepasados á preparar la ocasión de lanzarse con todo el peso de su gran poderío sobre naciones vecinas debilitadas en fuerza de los años y de acontecimientos funestos para ellas. No hay por lo tanto motivo para que el gabinete de lord Palmerston se muestre receloso de la buena amistad que une á los que no hace mucho se disputaban palmo á palmo el territorio de Crimea, pues es la mejor garantía de que la Rusia va á entrar en una era de bien entendido progreso, y de que el orden en esta parte del mundo que llamamos Europa, no se turbará en lo sucesivo cuándo y cómo quiera ninguna potencia usurpadora de atribuciones ajenas. Es preciso renunciar hasta á ejercer el monopolio del bien, dejando que todos y cada uno contribuyan en su respectiva escala á mejorar lo que de mejora sea susceptible, y á sostener los derechos internacionales, hollados muchas veces con el atrevimiento que inspira la impunidad.

Noticias extranjeras.

De varias cartas de Paris, fecha del 2 de mayo, tomamos los párrafos siguientes:

«Con motivo del fallecimiento de la tía de la reina de Inglaterra, se han retardado cuatro días, los del luto, las funciones preparadas para obsequiar al gran duque Constantino. Anteayer, á las cinco de la tarde, hizo su entrada en carretela abierta, llevando á su izquierda al príncipe Napoleón. En varios coches iban las autoridades de Paris y la servidumbre del príncipe ruso, con sus brillantes y vistosos uniformes. Estos días los aprovechan en hacer las visitas de costumbre.

El discurso de la Corona leído en las Cortes por el duque de Valencia en nombre de S. M., fué transmitido íntegro por el telégrafo en tan pocas horas, que á las cinco de la tarde se leía ya impreso en la *Patrie*. Hoy lo reproducen los periódicos de la mañana, y sé que mañana aparecerán varios artículos elogiando o, porque ha agradado mucho. ¡Dios haga que sea prenda de union entre los individuos del partido moderado, cuya division seria lo único que podría perderle!

El señor Peral, en representación de la direccion de correos, ha completado el pago de los wagones-postas que han de servir de administracion ambulante en el ferro-carril de Alicante á Madrid. Están contruidos en Bélgica, son lindísimos y contienen un mecanismo ingenioso puesto en práctica en aquel país. Consiste en un sencillo resorte sujeto á un aro: en ciertos puntos de

la línea hay otro aro en lo alto de un pié derecho; en ambos se colocan las baligatas, una con la correspondencia que ha de quedar, y otra con la que se ha de recibir, y sin parar se coje, enganchándola, una balija, dejando en su lugar la otra, como se ensartan las sortijas en los juegos de caballos de madera.

A imitacion de la reina Victoria, el gran duque Constantino ha empezado sus visitas á los monumentos principales, por la Santa capilla, uno de los mas antiguos y mas hermosos edificios religiosos de Paris. El gran duque Constantino, que es ferviente cristiano, ha querido ver la corona de espinas del Salvador del mundo, que Juan de Brienne, emperador de Constantinopla, regaló á San Luis, rey de Francia.

Tambien ha mostrado deseos de ver una porcion de la verdadera cruz que Baldopino, sucesor en el imperio, de Juan de Brienne, envió al mismo monarca de este país, y la iglesia ha colocado en el número de sus santos. Ayer visitó además la iglesia metropolitana, Santa Genoveva y el museo de Cluny. Este museo contiene una de las mas raras y completas colecciones de objetos artísticos, pertenecientes á la edad media. El príncipe se ha detenido mucho en este rico museo, y ha mostrado gran curiosidad de conocer los usos á que estaban destinados en la vida práctica varios de los objetos que mas le han chocado.

Después de haber asistido hoy domingo á la capilla griega, ha visitado la *Conciergerie*, una de las mas antiguas y mas curiosas prisiones de Paris, situada en el palacio de la Justicia. El gran duque Constantino ha examinado, entre otras curiosidades, la celda que ocupó el célebre escritor Mr. Proudhon, el anárquico por excelencia, el enemigo de la propiedad y de la familia, pero que, á pesar de eso, vive hoy casado y con familia en su casita de la *Rue de L'Enfer*, preparándose á dar á luz una nueva obra sobre el industrialismo moderno, destinada, sin duda ninguna, á hacer mucho ruido. Proudhon predice la liquidacion suprema á su fantástico juego de valores industriales, que constituye la base de los fenómenos de la comandita de nuestros días. El gran duque ha querido saber qué es de el faribundo escritor; y cuando le han enterado de la tranquila vida que hace en su actual retiro, no ha podido menos de sonreírse al reflexionar que tambien se debe al régimen imperial el silencio forzado de ese trompeta de la destruccion universal. Luego han enseñado al gran duque el humilde aposento que ocupó el antiguo ministro de Luis Felipe, Mr. Teste. El príncipe ha pasado de largo. Pero ha mostrado gran curiosidad y ha estado examinando algunos minutos el calabozo que ocuparon sucesivamente, Danton, Hevert, Chaumette, Robespierre y otros corifeos de la sangrienta revolucion. No lejos de este calabozo está el que vino á ocupar al salir del Temple, y antes de subir al cadalso, la mas infortunada de las princesas, la reina Maria Antonieta. El príncipe ha estado meditando algunos momentos en esta lúgubre morada, convertida en monumento espiatorio por la Restauracion.

Hoy ha empleado el príncipe mas de tres horas en visitar las galerías y los museos del Louvre, y ha quedado tan complacido que se propuso volver á admirar las preciosidades que encierra este establecimiento público. Como la corte viste luto cuatro días por la muerte de la Duquesa de Gloucester, el príncipe vive medio de incógnito, anda sin acompañamiento de comitiva por la ciudad, y emplea por la noche algunas horas en escribir á su madre, que está en Roma, de donde regresará pronto á Turin, y á su hermano el Czar de todas las Rusias. A causa del luto, se han retardado las fiestas hasta el 4; y es de creer que la estancia del príncipe en Paris se prorogue hasta el 20.

Anoche debian asistir el príncipe y la corte á la grande ópera, donde se debian representar *Marco Spada*, baile de grande espectáculo, y *François Villon*. El público, que no se fijó en el luto de la corte, que ignoraba, por la razon sencilla que no se habia comunicado, se dió prisa á procurarse billetes, y los revendedores hicieron su agosto. Las *stalles*, que cuestan 40 francos, se vendieron ayer á 400 francos: cada asiento de palco que ordinariamente cuesta 8 francos, costó ayer el que ménos 80 francos. La funcion no merecía, á la verdad, tales sacrificios de parte del público; pero cuando se encontró este con que el príncipe no asistía á ella, era de ver la cara que ponian los elegantes, chasqueados en sus esperanzas.

Anoche hubo un *soirée* musical de los mas escogidos en el palacio de la graciosa actriz mademoiselle Agustina Broham, en la avenida de Saint-Cloud: los primeros cantantes de la Grande ópera y las inteligencias todas del teatro frances, estaban en el jardín de la Broham, que fué donde habia improvisado el teatro. Agustina Broham, aunque casada y con hijos, tiene aquí el privilegio, entre otros, de ser siempre mademoiselle. Ella ha trasformado, con su gran talento, los papeles que ha representado con tanto éxito en el *Caprice*, en *mademoiselle de Belle Isle*, en *Desmoiselles de Saint-Cyr*, en la *marquise de Senne-terre*, en el *Mariage de Figaro*, y tantos otros, en los que ha alcanzado infinitos triunfos.

Ya que hablo de gente de teatro, diré á Vd.

que el director de los *Italianos*, el español Calzado ha enviado á un amigo suyo á proponer al ilustre Meyerbeer, la adquisicion de la grande ópera, *Il Crociaco*.

El *Moniteur Universal* publica un decreto, por el cual se concede á la caja de socorros de la sociedad de literatos un subsidio anual de 5,000 francos, imputables á los fondos del ministerio de instruccion pública: este rasgo del emperador ha hecho el mejor efecto. El ministro tiene el buen tacto de preceder el decreto con una esposicion hábilmente redactada. Después de reconocer que la beneficencia agota frecuentemente los escasos recursos de la caja, declara que sus fondos provienen siempre de lo supérfluo de los literatos, gente que por lo comun carece de lo necesario. Estas frases han sido recibidas en el mundo de las letras, no solo con aplauso sino con gratitud.

El círculo literario está además de ennobrecida por otra razon: al fin se adjudicaron los premios que aqui se llaman *Veron*. No sé si Vd. recordará que años atras, M. Veron, el hombre tipo de la Francia, estableció un premio anual de 40,000 francos; aplicable por partes á las tres obras literarias de mas mérito que se publicasen en Francia. Nada mas justo: el opulento gastrónomo, que á la vez es un catador de primera órden, el célebre Veron, en fin, da á la literatura una pequeña parte de lo muchísimo que á ella debe. No es esto decir que Mr. Veron haya hecho su cosecha en el campo de las letras, no.

Ya supo enriquecerse bastante siendo boticario con la inolvidable y nunca bastantemente bien ponderada *Pate de Renaud* primero, y después con la hábil explotación de la escena y los pasillos y corredores de la grande ópera. Pero como los boticarios son tan dados á la política, he aquí que un día Mr. Veron dejó el mortero y la manga de collar, y se metió á periodista. Compró *Le Constitutionnel*, supo dirigirlo en sus buenos tiempos, se hizo con folletines de Sué y de Dumas (A), y redondeó su fortuna elevándola hasta la opulencia. Esto se llama entenderlo.

Ello es que los premios *Veron* de este año se han adjudicado á dos obras poéticas debidas á la pluma de los inspirados escritores Darville y Bauville. El tercero premio una excelente crítica literaria escrita por mi amigo Adolfo Dumas, que poquito á poco irá gastándolo en tazas de café, en copitas de coñac y en cigarrillos habanos que homéricamente irá consumiendo un día tras otro arrellanado en los muelles asientos del divan de la ópera. Me alegro infinito de que Adolfo haya sido una vez mimado por la fortuna; porque apesar de su mal genio y de su carácter regañón, es el literato de ménos pretensiones, y de mejor sociedad que encierra Paris. Es lástima que sea cojo.

Continúan saliendo tropas, y los preparativos para la guerra con la China, en la que tomará una parte activa la Francia: aunque el gabinete de Washington ha rehusado su cooperacion en esta guerra, según cartas recibidas por el último paquete, Mr. Cass, secretario de Estado, explica satisfactoriamente las razones que asisten á la Union para haber tomado esta determinacion.

El consejo de Estado trabaja activamente en varias disposiciones gubernamentales. Ya saben Vds. lo mucho que el gobierno se preocupa de la situacion financiera del país y de la prolongacion del privilegio del Banco de Francia aumentando su capital á 200 millones de francos, y conocerán Vds. tambien la primera version sobre el empleo que ha de dar al capital que ingresaba en sus cajas: ahora parece que se ha presentado un contra-proyecto, para favorecer al mercado de fondos públicos.

Por este contra-proyecto el Banco comprará mensualmente en la Bolsa de Paris títulos del 3 por 100 consolidado por la suma de 25 millones de francos, empleando hasta la cantidad de 400 millones. Otro proyecto no ménos importante se ha presentado al Consejo de Estado. Se trata de exigir un depósito á los periódicos literarios que pululan hoy mas que nunca en Paris. Esta medida toma su origen en las cuestiones personales que producía la publicacion del *Figaro* y la *Revista Contemporánea*, de Mirecourt, y el gobierno quiere sentarles la mano.

Un anciano español, llamado señor Mora, millonario de primer órden, ha fallecido tambien estos días. Este señor poseía en Montmorency una magnífica posesion que era la envidia de los opulentos aficionados á las delicias de la vida campestre, cuyo número aqui es considerable. La princesa Matilde ambicionaba poseer hace tiempo este gran coto cercado, en medio del cual hay un palacio con vistas admirables. Este señor era propietario de la mejor bodega de esquisitos vinos españoles, de cuantas existen en Paris. Natural de Málaga, según tengo entendido, habia acumulado en Méjico en los primeros años de su vida una fortuna colosal y tenia el raro capricho de no solo conservarla, sino de aumentarla todos los años merced al rigor con que castigaba el presupuesto. Esta circunstancia ha contribuido á su celebridad en el mundo de la prodigalidad.

El artículo en que el *Morning Post* del 30 aboga con tanto calor por la dinastía de la Reina Isabel, ha desconcertado aqui algunos de los principales promovedores de la fusion entre el car-

lismo antiguo y el absolutismo moderno de ese país.

La rivalidad industrial está haciendo una cruda guerra aqui y en Londres á la emision de los ferro-carriles rusos, patrocinados por los principales de la especulacion. Esto, no obstante, antes de ocho dias se habrán colocado todas, y no seria extraño que habiese buenas primas.

El *New-York Herald* del 15 de abril llegado con la última mala de América, inserta algunos nuevos datos acerca de las instrucciones que se han dado al comisario enviado á China por el gobierno de los Estados-Unidos: Después de haber anunciado la probable llegada de M. Reed á Francia y á Inglaterra el *New-York-Herald*, dice:

El principal motivo del envío de un nuevo ministro á China, con poderes especiales, es porque nuestro tratado espiró el día 3 de julio de 1856. M. Reed hallará de este modo el camino espedito.

Se espera que el nuevo ministro podrá obtener de los chinos no solamente el permiso de hacer el comercio en todos los puntos de la costa sin obstáculo alguno, sino tambien el poder penetrar en el país y construir en él caminos de hierro, telégrafos y máquinas de vapor.

La Inglaterra se ha preparado completamente para las hostilidades, estableciendo numerosos depósitos de carbon en el océano Indio; los Estados-Unidos no poseen ninguno, de modo que dependerian de la Inglaterra para el aprovisionamiento de sus steamers.

Con el objeto pues de mejorar este estado de cosas, se ocupará el nuevo enviado en estudiar incansablemente las localidades en las cuales podrán establecerse los depósitos de combustible pidiéndose al Congreso los fondos necesarios para su compra. La mision de M. Reed será pues de la mayor importancia bajo el punto de vista de la política que se adoptará.

El *New-York-Herald*, añade lo que sigue.

«En vista de los intereses del comercio de los Estados-Unidos, el Presidente se cree autorizado para asociarse pacíficamente con las potencias europeas, para procurar que se decida la China á desprenderse de su sistema de exclusion, permitiendo á los extranjeros el que puedan residir en todos los puertos del celeste Imperio.»

Y sobre esto dice un periódico frances:

Los Estados-Unidos, cuentan sin la huésped; su prudencia egoísta vendrá á quedar inútil con el curso de los acontecimientos, y si desean obtener algunas ventajas al lado de la Francia y de la Inglaterra, será preciso que den á sus soldados otra consigna que la de permanecer arma al brazo ante los sucesos que puedan tener lugar.

Escriben de la ciudad eterna á un periódico de Madrid:

Ayer fué para Roma un día memorable. Los huesos del inmortal cantor de la Jerusalem liberada, Torcuato Tasso, fueron trasladados desde la iglesia de San Onofre, sobre el Janículo, donde reposaban bajo una modesta lápida, á una capilla cercana, edificada espresamente para contener el monumento sepulcral donde descansarán para siempre tan preciosos restos. Al cabo de tres siglos, tiempo era ya de erigir un sepulcro digno de la inmensa fama del apasionado mortal, cuanto infeliz poeta, de que mas se honra la Italia, por sus admirables versos y su sublime ingenio.

Este hecho honra á los que, pagando un tributo al mérito verdadero, han sabido subsanar, aunque tarde, tan notoria falta.

Noticias nacionales.

MADRID 11 DE MAYO.

Tomamos lo siguiente de la *Gaceta* de Madrid:

«Solo la pluma de algun santo escritor de los que honran con sus escritos los anales de la Iglesia y de la literatura sagrada podría describir dignamente la improvisada cuanto solemne ceremonia religiosa que se celebró ayer en el Palacio de nuestros Reyes. Dotados estos augustos Señores de una alma creyente, de un corazón sensible, y de la mas acrisolada piedad, vertian lágrimas de gozo, como habian llorado de pesar cuando hace un año una mano sacrilega arrebató la preciosísima reliquia de uno de los Santos Clavos que suspendieron al Redentor del mundo en la cruz, y que conservan los monarcas de España.

Perpetrado tan horrendo crimen, la Providencia no podía permitir, y no permitió, que la cristiandad perdiese tan inestimable tesoro; y los que lo arrebataron revelaban á los pocos dias en escrito anónimo el paradero del Clavo llamado Santo por los mismos raptos ó sus cómplices, para mayor autenticidad de la cosa robada. Una vez rescatada la joya divina, importaba poco que no pareciese la alhaja en que se hallaba engarzada, porque la piedad y régia esplendidez de S. M. la Reina habia de legar á sus sucesores ma-

por riqueza intrínseca que la heredada como ornamento del *Santo Clavo*. Y en efecto, por orden de S. M., y á sus expensas, se ha construido el relicario mas magnifico, rico y bello que creamos exista en el Orbe cristiano. Los periódicos han descrito esta preciosa obra del arte, y muchos la han admirado en casa del artista D. Carlos Pizzala, el cual hizo entrega de la alhaja; y nuestra religiosa Reina no ha querido que la colocación del *Santo Clavo* en su precioso relicario se retrasara ni siquiera hasta el 27 del corriente mes, en que se celebrará una solemne funcion de desagrávios por el sacrilego atentado que se cometió en igual día del año próximo pasado.

S. M. mandó que inmediatamente se colocase la sagrada reliquia en su nueva custodia, y que se verificara la ceremonia en su Real Cámara, lo cual tuvo efecto ayer á las cinco de la tarde, comenzando el M. R. Patriarca de las Indias por bendecir el sin par relicario. Colocado despues este en el oratorio de la misma Real estancia, volvió el prelado á la capilla, y con todo el clero y música de la misma condujo en procesion el *Santo Clavo*, dirigiéndose á la Cámara, donde esperaban arrodillados SS. MM. con S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y la Sra. Infanta D^a Cristina. Acompañaban á las personas Reales los gefes de Palacio y la servidumbre del día, pues como todo habia sido improvisado no dispuso S. M. que se avisara á mas clases ó empleados que á los de la Real Capilla. Su música entonaba las oraciones que tiene la Iglesia, aun para casos tan inesperados como el que se refiere, y llegada la procesion á la Real Cámara se colocó el *Santo Clavo* en el nuevo relicario, y el celebrante dió á adorar tan inestimable instrumento de nuestra sacrosanta Redencion, comenzando la adoracion por SS. MM. Entónces les vimos derramar lágrimas de fe y de alegría, porque, como ántes hemos indicado, lo mismo se llora de contento que de pesar; y un alma creyente al pie del Calvario, siente de tal modo, que el llanto es la caridad, la contricion, la fe, la gratitud, la esperanza, todo lo mas sublime, religioso y cristiano.

Tales fueron los sentimientos de nuestros reyes, y el ejemplo que dieron á su muy amada Hija y á todos los presentes al adorar una de las mas preciosas reliquias de la cristiandad, y concluida la adoracion fué aquella trasladada con el mismo solemne culto á la Capilla Real. Como en esta Santa Iglesia se habia celebrado en el mismo día la funcion mensual de la esposicion del Santísimo Sacramento, llamada funcion de las «Cuarenta Horas», todavia se encontraban en el templo muchas personas que pudieron tener la dicha de adorar el «Santo Clavo»; y, dándole este mayor culto, fué, al fin depositado en el lugar sagrado donde se ha de conservar, á pesar de manos sacrilegas, para la mayor honra y gloria de Dios.

Los diarios mejicanos, además de la Constitucion votada, insertan un manifiesto publicado por el presidente y el gabinete, que ha llamado mucho la atencion. El *Siglo* del 19 de marzo publica el citado documento, del que vamos á dar un análisis.

El preámbulo reconoce en principio la soberanía del pueblo, y no siendo el ejercicio del poder público mas que una delegacion, resulta de ahí para los mandatarios el deber de dar cuenta de su mision. Jamas, dice el presidente Comonfort, ha sido mas difícil la posicion: la administracion ha tenido que luchar contra la ignorancia y el fanatismo, y mientras que las fuerzas de la nacion se consumian en la guerra civil, la república se ha visto amenazada con la guerra extranjera.

Pasando á la situacion de Méjico respecto de las potencias europeas, dice que Francia se muestra favorable y llena de benevolencia, que las relaciones con Prusia son cordiales, y que la Conferencia germánica y la Cerdeña protestan con frecuencia de sus simpatías.

Respecto de la cuestion con Inglaterra, el manifiesto la toca muy por encima, sin dejar entrever nada que pueda hacer presagiar las intenciones del gobierno para lo futuro. En cuanto á la deuda inglesa, el gabinete da la seguridad de hacer todo lo posible para estinguirla enteramente. Cuando apareció el manifiesto se contaba con el tratado con los Estados-Unidos y se creia que pudiera satisfacerse inmediatamente esa deuda.

De ahí es que el manifiesto se espresa con una seguridad que contrasta singularmente con los apuros del Tesoro.

El párrafo que recuerda las antiguas y nuevas reclamaciones de España es el que está escrito con mas precision. El gobierno da por sentado que se han introducido créditos fraudulentos en la convencion española, rechaza la obligacion de pagar deudas injustas, y se lamenta de que los horribles asesinatos de San Vicente hayan servido de pretexto para el rompimiento con España.

Por último el presidente Comonfort termina diciendo que la religion del Padre Santo ha sido sorprendida, y que se mostrará inflexible con los agitadores y los sediciosos.

Tambien parece indicar fácilmente que no

tiene interes de presentarse candidato á la presidencia.

Correspondencias de Méjico, fecha 4 de abril insertas ayer en la *Península*, dicen que amigos de Comonfort anuncian de mil maneras que este se halla dispuesto á dar á España toda clase de satisfacciones y para alcanzar la reconciliacion se han dado apremiantes órdenes al juez de Contreras para que sustancié la causa que sigue á los asesinos de San Vicente. Ya dicen que están convictos y confesos del delito algunos de los encausados, y se espera de un momento á otro la espiciacion del crimen.

Se habia prohibido á los periódicos de Méjico agitar con sus polémicas el estado de las relaciones con España, y confiándose en las gestiones amistosas de la Francia y la Inglaterra no se hacian ninguna clase de preparativos belicosos por parte de la república.

En las oficinas de la *Correspondencia* se ha recibido hoy la siguiente carta:

«Melilla 4 de mayo.—El vapor de guerra *Vigilante*, á las órdenes del brigadier inspector señor Boville, durante la revista de inspeccion de cuatro puntos de esta costa, habiendo permanecido al frente de esta plaza, hasta el 4^o del presente mes, hubo de refugiarse á las islas Chafarinas con motivo de haberse levantado vientos del E., y allí ha permanecido hasta hoy que ha regresado á esta plaza para llevarse á su bordo al mencionado brigadier, que sale hoy mismo para Chafarinas, Alhucemas y el Peñon. Los abastos de esta plaza por los moros se hacen cada día en mucha mayor escala, lo cual es debido por una parte á la buena inteligencia en que se vive, y por otra á que los productos de este campo no tienen salida por la parte de la Argelia, con motivo de la campaña que se está iniciando. Noticias recibidas de Nemours me aseguran que se esperan cinco escuadrones y un batallon de zuavos para entrar en campaña por dicho punto.

Hé aquí nuevos pormenores acerca del viage que han hecho desde Sevilla á la corte los augustos hermanos de S. M. la Reina.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier han tenido en su viage de Sevilla á Madrid mil ocasiones de conocer el afecto que merecen en España y de demostrar su inagotable caridad. En Córdoba, donde durmieron el 8, se alojaron en el palacio del señor Obispo, quien se afanó en demostrarles su afecto. En Bañen salieron á su encuentro el gobernador civil y el comandante general de Jaén, quienes los acompañaron hasta Andújar. En Valdepeñas salieron á felicitarlos las primeras autoridades de Ciudad-Real. En muchos pueblos del tránsito han dejado los príncipes cuantiosas limosnas para socorro de los desvalidos. Entre Valdepeñas y Manzanares se rompieron las ruedas de dos de los carruajes de SS. AA. Esto ha retrasado algun tanto su viage: pero, como ayer dijimos, llegaron con toda felicidad á Madrid. A las doce bajaron del wagon acompañados de sus cuatro preciosas hijas. En la estacion fueron recibidos por S. M. el rey, por las autoridades militares y civiles, y el Sr. Banez, administrador del ferro-carril, pasando luego á palacio en el coche del rey.

De orden de S. M. habia salido por la mañana un tren especial á buscar los augustos viajeros en Tembleque, en el que iba la señora marquesa de Malpica y el señor don Santiago Tejada.

En Tembleque fueron recibidos SS. AA. RR. por el consejo de administracion de la compañía del ferro-carril, tomando luego asiento en el wagon real que los condujo á Madrid. En la estacion de Aranjuez tuvo S. A. R. el infante don Francisco la satisfaccion de abrazar á sus augustos parientes, aunque era ya hora avanzada de la noche. La empresa del ferro-carril ha hecho el servicio con mucha puntualidad; no habiendo empleado arriba de hora y media en el trayecto de Tembleque á Madrid.

SS. AA. RR. no permanecerán mucho tiempo en Madrid, pues tienen intencion de pasar á Inglaterra, donde se reunirán los príncipes de la augusta casa de Orleans.

La fábrica de moneda falsa descubierta últimamente en Valencia, estaba montada en grande á juzgar por la lista de cuños y otros objetos que en ella se encontraron, y que damos á continuacion:

Relacion de los cuños para acuñar moneda falsa que se han encontrado en dicha fábrica con expresion de los efectos que se advierten, segun las observaciones hechas por los peritos nombrados al efecto, comparando dichos cuños con monedas de los mismos años, aun cuando dicha comparacion no pueda ser exacta, careciendo de la moneda falsa acuñada en cada uno de ellos:

Un cuño completo en dos piezas para escuditos de oro, año 1754, Fernando VII; se advierte que en lugar de estrellitas hay puntos, y que la punta del pecho del busto es mas redonda.—Un cuño id. id. para media peseta, año 1756: es algo mas grande el diámetro al parecer.—Un cuño id. para medio real de calderilla, año 1850; la corona parece mas pequeña.—Un cuño id. para

media peseta columnaria; año 1753; el escudo está imperfecto, la corona formada de puntos y la O de Méjico algo cuadrada.—Un cuño id. para moneda de cinco francos del año cuarto de la república; se han encontrado 20 monedas acuñadas, y se advierte en ellas que las figuras de la república son mas altas; el diámetro es algo mayor y le falta de 30 á 34 granos de peso.—Un cuño id. para peseta, año 1823, busto Fernando VII; está la cara aplastada y no bien concluida.—Un cuño id. para moneda de cinco francos, año 1834; busto, Luis Felipe; las letras son desiguales.—Un cuño id. para moneda de cinco francos, año 1847; busto, Luis XVIII, se advierte que la flor de lis de la derecha está gastada, el cabello aplastado.—Un cuño id. para peseta, año 1842; busto, José I; se advierte el ojo imperfecto y la oreja muy mal hecha.—Un cuño id. para peseta año 1776; el escudo es mas estrecho y prolongado, la corona sin cruz.—Un cuño id. para peseta año 1758; busto, Fernando VII; escudo mas estrecho y mas corto, la S mal formada.—Un cuño idem para peseta columnaria, 1774; busto, Carlos III, que no está perfecto, el *plus ultra* muy marcado.—Un cuño id. para peseta columnaria, año 1742; busto Felipe V; las columnas tiradas para dentro, la corona de puntos.—Un cuño id. para peseta, año 1720; busto Felipe V; el círculo de torres y leones mal formado, la cruz un hilo muy diminuto, la corona estrecha.—Un cuño de dos piezas de cinco francos, año 1842; busto, Napoleon I; las letras del año pequeñas y desiguales.

Un cuño id. para real de vellon, año 1740; corona mas pequeña, escudo estrecho.—Un cuño id. para medio duro español, año 1788; busto, Carlos III; poco resalte, letra muy ancha.—Un cuño de moneda de dos cuartos, año 1850; busto Isabel II: no se advierte imperfeccion.—Un cuño id., año 1854, moneda de dos cuartos; busto de Isabel II: parece perfecto.—Un cuño id. para moneda de medio duro, año 1848; busto de Fernando VII: las hojas de la corona del escudo imperfectas, el busto mal concluido.—Un cuño para peseta, 1724; busto Felipe V: se ve desigualdad en todo el grabado.—Un cuño id. para moneda de dos reales, año 1828; busto Fernando VII: el gracias desigual, y la N de Ferdin muy defectuosa.—Un cuño id., moneda de cinco francos; Napoleon I, año 13; es algo mayor el diámetro y en la parte inferior del busto no está el nombre del grabador.—Un cuño id., para media peseta, año 1724, Felipe V; ovalado el círculo, el grabado imperfecto.—Medio cuño para peseta columnaria, año 1840; busto Fernando VII.—Medio cuño para peseta sencilla, año 1833; Fernando VII.—Medio cuño para peseta columnaria, año 1792; Carlos IV.—Medio cuño para peseta sencilla, año 1708; Felipe V.

Cuños para cordones.

Cinco cuños para formar los cordones á los napoleones.—Un cuño para cordon para los medios reales.—Un cuño para pesetas isabelinas.—Un cuño para monedas de cobre de dos cuartos.—Cuatro cuños para los medios duros, para pesetas columnarias, para pesetas y medias pesetas lisas.

Monedas encontradas.

Veinte monedas de cinco francos, año IV de la República, busto, Union ef force; las figuras parecen mas altas y falta de peso de 30 á 40 granos. Cinco monedas de á cinco francos: Napoleon I; es algo mayor el diámetro; el ojo del busto no es perfecto. Le falta el peso de 20 á 24 granos.—Cuarenta y una monedas de cinco francos, año 1847; busto, Luis XVIII; la flor de la derecha está gastada, el cabello aplastado; la cabeza del caballo está muy mal hecha, tiene de 8 á 10 granos menos.—Cincuenta y una monedas de cinco francos, año 1842; busto, Napoleon I: el año es mas pequeño, le faltan 14 granos de peso.—Cuarenta y una monedas de cinco francos, año 1834, busto, Luis Felipe; le faltan 34 granos de peso: las letras del cordon son menos exactas.—Una peseta española, año 1848; busto, Isabel II; la corona de poco relieve.—Una peseta de Felipe V; año 1774; el escudo es mas estrecho, la corona sin cruz, las torres mal formadas.—Una moneda de dos cuartos, año 1830; busto de Isabel II: no se advierte imperfeccion.—Ciento treinta napoleones se han encontrado ya formados que iban á ser acuñados, y además dos barras de metal y otros pedazos.

Valencia 17 de febrero de 1857.—El capitán comandante, Bernabé G. Navascués.—Es copia.—Escario.—Es copia.—J. Serra.—Es copia.—Mariano de Zea.

Palma 18 de mayo.

Revista de periódicos.

El *Genio* llama la atencion de sus lectores sobre el manifiesto del Duque de la Victoria, que inserta en el lugar correspondiente. Con tan plausible motivo dice que los sucesos del año pasado acabaron con la libertad. Todo sea por amor de Dios. Tambien se asegura de que

el partido progresista no puede desconfiar del general Espartero despues del momento que dirige á los electores catalanes, que segun el *Genio* han pagado al *mas grande de los españoles* el tributo de gratitud que merecia: esto suponemos que aludirá á aquello de 1845. Añade que la conducta que observó en julio de 56 es uno de los muchos sacrificios que ha hecho en aras del bien público y no una prueba de la nulidad que en política quiere que sea sus enemigos; y que la historia hará pesar la responsabilidad de los consabidos hechos sobre los hombres que invocaron la union liberal: el *Genio* llevaba estas dos palabras mágicas por lema!—En otro párrafo pide la repetición de la *Traviata* y la *Norma* en el Teatro del *Circulo*.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN BERNARDINO DE SENA CONFESOR.

Nació en Massa ciudad de Toscana y abrazó la regla de san Francisco, llegando por sus asombrosas penitencias, oracion continua y multiplicados sermones á ser el oráculo de todos los pueblos de Italia. Con el nombre de Jesus curó muchos enfermos, lanzó varios demonios y resucitó muertos. Su humildad le hizo renunciar tres distintas mitras con harto sentimiento del papa Martino V. Murió misionando en Aguila en este día del año 1444.

CULTOS.

Mañana miércoles

En Santa Clara se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á la Ascension del Señor, esponiéndose S. D. M. á las nueve de la mañana; á las diez y media se cantará la misa mayor por la reverenda comunidad. Á las seis y media de la tarde se rezará la Corona de la Virgen, y en seguida se practicará el devoto ejercicio del Mes de mayo, reservándose acto continuo el Santísimo Sacramento.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana, D. José Gimenez de Cenarve.

Parada, hospital y provisiones, rindas y contrarrendas; el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Beuito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

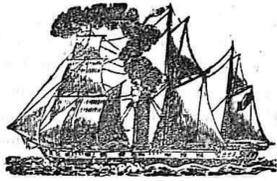
DE LAS ISLAS BALEARES.

Estadística.—Circular.—Despues de las repetidas escitaciones que se han dirigido á las juntas municipales por este gobierno de provincia, y aun despues de las pruebas que tanto ellas como los señores alcaldes han dado de verdadero celo y actividad en estos importantísimos trabajos, nada me resta decirles para que la operacion del recuento sea felizmente terminada. Los trabajos preparatorios se han verificado con prontitud, precision y acierto, y cuando así ha sucedido en la parte mas difícil, con razon puedo espresar que la mas fácil, que es la que resta, nada dejará que desear. Solamente debó recomendar ahora á las juntas la mas estricta sujecion á cuanto previene la instrucion hasta en sus mas mínimos pormenores, á fin de que haya una perfecta uniformidad en los padrones de todos los pueblos y en su respectiva documentacion: que en cada cédula no aparezcan mas de treinta nombres escritos en letra clara, sin enmiendas ni raspaduras, marcando bien la edad, el estado y la profesion de cada individuo y señalando con una T. á los transeuntes y con una E. los extranjeros; que dichas cédulas sean cosidas por el blanco de la margen izquierda y unidas á los padrones que conservarán el mismo aseo, y buen orden; y finalmente que los resúmenes de seccion y de pueblo estén perfectamente comprobados, de manera que resulte el mismo número exacto en todas las combinaciones ó clasificaciones que así lo consientan. En cuanto á los vecinos, me persuado de que en la parte que les toca tendrán presentes las anteriores prevenciones, y que el empadronamiento general de la provincia será una prueba mas de la ilustracion que tanto distingue á los Baleares. Palma 16 de mayo de 1857.—Leandro Villar.

Por disposicion de este Juzgado de primera instancia y escribania del que refrenda se saca á pública subasta por término de 20 días, una casa sita en esta ciudad y punto llamado la Rincouada de Santa Margarita, manzana 99, sin número, propia de Miguel Reines, valuada en dos mil doscientas libras mallorquinas de capital, para con su valor hacer pago á D. Jaime Jaume, de la cantidad de mil quinientas libras é intereses, que le resulta deber, señalándose para su remate en los estrados de dicho Juzgado el día 2 de junio próximo á las diez de su mañana. Palma 7 de mayo de 1857.—V. B. Andrés Leon Martia.—Antonio Cañellas.

Boletín comercial y marítimo.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos, su capitán el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS, Saldrá para Barcelona el miércoles 20 del corriente á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 14, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 16. De Villanueva en 5 días laud San José, de 74 ton., pat. Rafael Llopart, con 6 mar. y harina.

Dia 17.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 61 pas., balija y efectos. De Marsella en 6 días laud San Lorenzo, de 60 ton., pat. Guillermo Alemañi, con 7 mar. y trigo. De Vinaroz en 3 días laud Joven María, de 57 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar. y lastre. De Villanueva en un día javeque 2ª Dolores, de 100 ton., pat. Rafael Carbonell, con 9 mar. y vino. De Marsella en 2 días pallebot Victoria, de 77 ton., pat. Antonio Arbona, con 5 mar., 5 pas. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 11.

Para Barcelona vapor Mallorquin, de 211 ton., procedente de id., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 72 pas., balija y efectos. Para Valencia vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., procedente de Barcelona, cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 45 pas., balija y efectos. Para Alicante laud San Antonio, de 61 ton., procedente de Palamós, con 7 mar. y trigo.

Dia 12.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., procedente de id. pat. Juan Pujol, con 4 mar., 45 pasajeros, efectos y balija. Para Sthora laud Sangre, de 64 ton., procedente de Argel, pat. Juan Moll, con 9 y lastre.

Para Valencia laud Belisario, de 49 ton., procedente de Bona, pat. Bernardo Palmer, con 8 mar., vino y efectos.

Para Villanueva laud Juanito, de 55 ton., procedente de Barcelona, pat. José Gregorio, con 4 mar., 4 pasajeros y algarrobos.

Dia 15.

Para Argel laud San Antonio, de 26 ton., procedente de id., pat. Patricio Torregrosa, con 8 mar., 3 pas., vino y efectos.

Para Argel laud San Antonio, de 27 ton., procedente de Bona, pat. José Martí, con 5 mar., 1 pasajeros, frutos y efectos.

Para Marsella laud San José, de 62 ton., procedente de Valencia, pat. Bartolomé Vicens, con 5 mar., esf. y lastre.

Para Barcelona polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., procedente de Sevilla, pat. D. Bartolomé Ginnart, con 6 mar., efectos y lastre.

Para Valencia polacra goleta San Cristóbal, de 97 ton., procedente de Aguilas, cap. D. Jaime Benassar, con 7 mar., 4 pas., leña y esf.

Para Málaga bergantín Cid, de 192 ton., procedente de la Habana, cap. D. José Motta, con 12 mar., 5 pasajeros, frutos y esf.

Para Tarragona laud San Miguel, de 72 ton., procedente de Villanueva, pat. Sebastian Coll, con 5 marineros y lastre.

Para Polleña laud Pleta de 21 ton., procedente de Iviza, pat. Mateo Benassar, con 5 mar., 1 pasajero y trigo.

Dia 14.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., procedente de Barcelona, cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 45 pas., balija y efectos.

Dia 15.

Para la Habana pallebot San Agustín, de 108 ton., procedente de Marsella, cap. D. Jaime Llabrés, con 9 marineros, frutos é id.

Para id. corbeta Antonieta, de 211 ton., procedente de Charleston, cap. D. Juan Mas, con 14 mar., id. é id.

Para Argel laud San Antonio, de 26 ton., procedente de id., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., 5 pas., id., ganado é id.

Dia 16.

Para Valencia laud Bienvenida, de 58 ton., procedente de id., pat. Jaime Sellaras, con 6 mar., un pas., trigo é id.

Para Bona laud María, de 90 ton., procedente de id., pat. Luciano Cladera, con 8 mar., vino é id.

Para Mahon laud Halcon, de 34 ton., procedente de id., pat. Luis Esteve, con 5 mar., un pas., id. é id.

Para Iviza javeque San Juan, de 51 ton., procedente de id., con 5 mar., 16 pas., efectos y balija.

SECCION DE ANUNCIOS.

ROPAS DE HILO.

En la calle de Pelaires, tienda de barbero número 12, frente la casa de Climent, acaba de llegar un comisionado con un gran surtido de ropas de hilo chacóns y adamascadas.

FABRICA DE TEJIDOS.

En la de la Merced se venden patenes, driles, lanillas y vestidos de señora de toda clase, á precios cómodos.

AL PÚBLICO.—Un sugeto conocido en esta ciudad, de caria ocuparse en cobranza de censos, arriendos y cosas análogas, y agenciar cualquier encargo no tan solo en esta ciudad sino tambien en toda la isla con la retribucion que se acordare. Dará razon del interesado D. Miguel Veyñ abogado, calle des Forats, núm. 18, y D. Manuel Sancho notario, calle de la posada de Lluch, número 5.

ALQUILERES.—En la capellería, caserío nuevo de la esquina, entrando á la calle ancha de la Merced, hay un segundo piso para alquilar con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades necesarias: en la taberna de la misma casa informarán.

AL PÚBLICO.

En la plaza de Cort, frente la Cárcel, casa número 2, acaba de establecerse un despacho de comidas, en donde se sirven con todo esmero y baratura platos al estilo catalan y frances.

MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales,

DILIGENCIA DE SÓLLER.



La administración de la de Palma á Sóller y vice-versa, establecida cerca la puerta Pintada, ofrece al público un nuevo carruaje-coche construido al efecto: tiene mucha mas comodidad y anda con mucha mas ligereza que el que ántes tenia. Hará sus viages diarios en vez de alternados, á escepcion de los domingos. Sale de Sóller á las cinco de la mañana, y de Palma á las tres de la tarde.

Hay de venta un carro de una caballería, en muy buen estado de servicio, y á precio equitativo.—Tambien hay de venta los arreos correspondientes á la caballería.—En la librería de esta imprenta darán razon.

A la novedad palmesana.



Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1ª clase, á 50 y 56 rs. uno; 2ª clase 52, 56 y 40 rs. id. 3ª clase, 22, 26 y 28 rs. id., advirtiendo

MONTANÉS, SASTRE.

Participa á sus señores parroquianos como igualmente á todas las personas que le honren con su confianza, que acaba de llegar de Barcelona con las últimas novedades.

VENTAS.—Hay de venta dos propiedades en la villa de Valldemosa, inmediatas á la poblacion; tanto en conjunto como separadamente.

Al mismo tiempo hay para alquilar una casa urbana, frente á la iglesia de dicha villa, con las comodidades necesarias para una familia.

En esta imprenta darán razon.

Al público.

Se venden los enseres de una fábrica de confituras y licores, y refino de azúcar, que consisten en calderas, alambique, todo de cobre, y un filtre con diez y seis mangas para clarificar el azúcar, todo en buen estado de poder trabajar, como igualmente muchas otras piezas pertenecientes al mismo ramo.

LIBRERÍA DE GUASP.

DEVOCION DE LOS SEIS DOMINGOS

EN HONRA

DE SAN LUIS GONZAGA

POR EL PADRE JUAN CAPELLUCHI.

Este devotísimo ejercicio, reimpresso en este establecimiento, se halla de venta á 2 rs. yn.

EJERCICIO PIADOSO

EN OBSEQUIO

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Esta práctica en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus, sencilla en sí misma, pero llena de espíritu de verdadera piedad, fué propuesta por la primera vez á las hijas del Divino Corazon, esto es, á las religiosas de la Visitacion, á quien con tan honroso título quiso condecorar su Santo Fundador. Va repartida en nueve oficios diferentes, sacados en gran parte de las luces celestiales que el Señor comunicó á su sierva la venerable Margarita María Alacoque, religiosa de la misma orden de la Visitacion, y reúne todo lo que puede ser de mayor gloria al Corazon de Jesus. Por su medio, sin agravar á nadie con oraciones vocales ni prácticas esteriotes, se puede tributar á este divino Corazon una continua adoracion interior, repartida entre muchos, lo que difícilmente podria hacer una sola persona por fervorosa que fuese. Véndese en esta librería á un real de vellon.

ORACIONES

AL

PURISIMO CORAZON DE MARIA.

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA.

Esta devocion en honor de la Virgen, que han enriquecido varios prelados con multitud de indulgencias, va acompañada de un curioso y breve método de vida en donde hallará el cristiano todo lo necesario para cumplir exactamente los divinos preceptos y perfeccionarse en la virtud.—Ademas, con el objeto de facilitar á todas las almas piadosas y amantes del purísimo Corazon de María un ejercicio sencillo y práctico para obsequiarla en todos los dias del Mes de Mayo, en que la hermosura de la naturaleza toda parece como rivalizar, digámoslo así, con el fervor santo que se despliega por doquier para tributar los mas puros afectos á una Madre tan dulce y tan tierna, y atendiendo igualmente al incremento que va tomando entre todas las clases de esta isla la devocion del Mes de María, se ponen algunas breves y santas prácticas que podrán sin mucho trabajo aprenderse de memoria y recitarse por el orden con que van continuadas.—Su precio un real de vellon.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 240 para el 19 de mayo.

Se pondrá en escena por primera vez el melodrama en 5 actos, música de D. Cayetano Donizzetti, titulada

LINDA DE CHAMOUNIX.

A las ocho y media.

TEATRO DEL CASINO ARTISTICO É INDUSTRIAL.

Funcion 12.ª de abono para el 20 de mayo.

La gran zarzuela en 5 actos, titulada

EL DOMINÓ AZUL.

Letra del acreditado poeta Sr. Camprodou, y música del distinguido maestro, D. Emilio Arieta.

A las ocho y media.

IMPRENTA DE D. FÉLPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.